



ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE LA
VILLA DE EL SAUZAL

ANUNCIO

Por medio del presente se comunica que mediante Decreto del Sr. Alcalde de este Ayuntamiento nº 440/2010, de fecha 29 de abril de 2010, se ha procedido a la **ADJUDICACIÓN DEFINITIVA** del contrato de obra de **MEJORA DEL CAMPO DE LUCHA DEL CALVARIO**, financiado con cargo a al Fondo Estatal para el Empleo y la Sostenibilidad Local (Plan E-2010), a favor de la empresa **PROMOCIONES TEIDENORTE 2001 S.L.**, con C.I.F. B-38253845, por importe de 57.140,21 € (IGIC excluido), más 2.857,01 € en concepto de IGIC, lo que hace un total de 59.997,22 € (IGIC incluido), con un plazo de ejecución de 8 meses, un plazo de garantía de un año y con la asignación de 6 trabajadores para la ejecución de la obra, de los cuales 3 son trabajadores contratados con anterioridad por la empresa y 3 nuevas contrataciones a realizar con personal que figure como demandante de empleo requerido a través de los Servicios Públicos de empleo.

En la Villa de El Sauzal, a 3 de mayo de 2010.

EL ALCALDE-PRESIDENTE,

Mariano Pérez Hernández.